

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORPACK S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía mediante las Resoluciones SC.SG.DRS.G.12.003 de fecha 12 de marzo de 2012, SC.SG.DRS.G.13.001 del 4 de enero de 2013 y SC.SG.DRS.G.14-005 del 5 de marzo del 2014 de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre los negocios y actividades de la Compañía en el ejercicio económico 2015.

- 1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
- 2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 3.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.
- 5.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Banco tal como lo dispone el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías.
- 6.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.
- 7.- En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía **CORPACK S.A.** al 31 de Diciembre del 2015 y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Adjunto los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015 y el anexo No 1 en el cual constan los Índices Financieros respectivos:

CORPACK S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2015
(CIFRAS EN DOLARES)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTES

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	43,753.61
ACTIVOS FINANCIEROS	419,424.70
INVENTARIOS	342,210.02
SERVICIOS Y OTROS FACILITARIOS PAGOS	1,528.36
ACTIVOS POR INTERESTES CORRIENTES	61,001.45
TOTAL ACTIVOS CORRIENTE	868,018.15

ACTIVOS NO CORRIENTES

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	187,732.82
PROPIEDADES DE INVERSION	150,000.00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE	343,732.82
TOTAL ACTIVOS	1,231,750.98

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	526,379.56
OBIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	0.00
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	42,045.28
CUENTA POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS	20,095.10
OTROS PASIVOS CORRIENTES	36,701.12
TOTAL PASIVO CORRIENTES	630,225.05

PASIVOS NO CORRIENTES

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	0.00
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS	34,201.07
IMPORTE DE BENEFICIOS EMPLEADOS	19,507.64
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	389,080.72
TOTAL PASIVO NO CORRIENTES	442,709.63

PASIVO TOTAL	1,073,014.68
---------------------	---------------------

PATRIMONIO NETO

CAPITAL	110,341.71
RESERVA LEGAL	6,747.39
RESERVA DE APORTADAS	13,025.80
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES ADOPCION NIIF	-121.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	28,742.40
TOTAL PATRIMONIO	158,736.30
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,231,750.98

CORPACK S.A.
ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO 2015
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

		2015
INGRESOS FINANCIEROS		2,072,192.32
COSTOS DE VENTAS		1,473,743.87
UTILIDAD BRUTA		598,448.65
GASTOS		
VENTAS		254,723.21
ADMINISTRACION		236,621.92
FINANCIEROS		51,331.20
TOTAL GASTOS		542,676.33
UTILIDAD OPERACIONAL		55,772.32
PARTICIPACION EMPLEADOS	15%	8,385.85
UTILIDAD		47,406.47
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES		303.12
UTILIDAD BASE IMPONIBLE		47,709.59
IMPUESTO A LA RENTA	22%	10,496.11
UTILIDAD A DISTRIBUIRSE		37,213.48
RESERVA LEGAL		3,721.35

Por ultimo señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente Y Gerente General de la Compañia, ejecutivo, empleado y obrero de la empresa, por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente



PRISCILLA COLLAZO ALAVA
COMISARIO